

# REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán  
29 de agosto de 2017.



## ACTA DE ACUERDOS No. 20

### I. Apertura de la reunión

Reunidos los miembros de la Mesa de Seguridad del Municipio de Antiguo Cuscatlán a las nueve horas, del día veintinueve de agosto de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Despacho Municipal en el tercer nivel del Palacio Municipal, con la asistencia de la señora Gladis Edith Rodríguez Navas, en representación de la Licenciada Milagro Navas, Alcaldesa de Antiguo Cuscatlán; Ingeniero Eduardo Hernández, Concejal Municipal; Inspector Mario Herrera Valle, Jefe de la Delegación de la PNC de Antiguo Cuscatlán; Coronel Abraham Jiménez, Director del Cuerpo de Agentes Municipales (CAM); Inspector Carlos Cubías, Jefe de Seguridad Pública del Departamento de La Libertad, de la Policía Nacional Civil (PNC); Ingeniera Isabel García, Jefa del Observatorio Municipal; Sr. Israel Osorio, Jefe de Seguridad de La Gran Vía; Capitán Miguel Hernán Gil, de la empresa Guard Plus24; Señora Deysi de Ortiz, Secretaria de la Unión Nacional de Empresas de Seguridad (UNAPS); Señor Edgardo Villatoro, Jefe de Seguridad Centro Comercial Las Cascadas; Señor Darwin Arévalo, Representante de la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley (ILEA); Coronel Carlos Gutiérrez, Jefe de Seguridad de la Universidad Dr. José Matías Delgado; Licenciado Melvin Arturo Rivas, Coordinador de Mantenimiento y Servicios de la Universidad Albert Einstein; Licda. Patricia López, Jefe de Marketing y Comunicaciones Universidad Don Bosco (UDB); Licenciada Ana Cristina Díaz, Gerente General Plaza Madero; Ingeniero Carlos Arturo Sandoval, Gerente General de ASEVILLA; Lic. Erick Vega, Gerente de Seguridad Física de HOLCIM EL SALVADOR; Señor Ulises Sánchez, Coordinador de Seguridad de HOLCIM EL SALVADOR; Licenciado Carlos Trinidad, Jefe de Relaciones Públicas; y Señora Karla Lobos, Secretaria de la Mesa de Seguridad.

### II. Lectura del Acta

La ----- agradeció la asistencia de los integrantes de la Mesa y dio las palabras de bienvenida al representante de la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley (ILEA), señor Darwin Arévalo, y al Licenciado Wilber Lara, Jefe de Seguridad del Centro Comercial Multiplaza, quienes a partir de este día se incorporarán al trabajo de esta mesa. Luego procedió a la lectura y aprobación del acta anterior del día veintidós de agosto de dos mil diecisiete, y después de incorporar una observación, se procedió a la firma.

### III. Desarrollo de la reunión

- Sobre el insuficiente personal asignado a la delegación de la PNC de este municipio, el ----- recalzó la importancia de que sea la Licenciada Milagro Navas, Alcaldesa Municipal, quien solicite el envío de más personal. Los miembros de esta Mesa, acordaron redactar una carta dirigida a la Señora Alcaldesa para que ella realice la gestión de solicitud al Director de la Policía Nacional Civil (PNC), Comisionado Howard Augusto Cotto Castaneda.
- El ----- informó que la PNC realizó la inspección de los furgones mal estacionados, tanto en el Plan de la Laguna como en el Boulevard Acero, en la Zona Industrial de Ciudad Merliot, y procedieron a retirar placas. Además, mencionó que en conjunto con el ----- se reunirá con los gerentes de los ----- para buscar una alternativa al estacionamiento de los furgones, ya que permanecen estacionados por varios días sin cabezal y sin

## REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán

29 de agosto de 2017.



### ACTA DE ACUERDOS No. 20

reflectivos, y representan un peligro para los transeúntes y automovilistas. Evaluarán también, buscar un predio baldío, en el que se puedan estacionar los furgones.

El -----aseguró que los Gestores de Tránsito están realizando una inspección, para determinar si hay otras empresas que se encuentran estacionando de forma indebida sus furgones. Mencionó, además, que algunas de las empresas propietarias de dichos furgones se han quejado de robos de computadoras en horas de la madrugada, por lo que el ----- le recomendó sugerirles que interpongan una denuncia formal en la delegación de la PNC.

- El ----- informó que en un negocio de la calle Mediterráneo en Jardines de Guadalupe, un sujeto pagó sus compras con billetes falsos de \$10.00 y \$20.00, por lo que sugiere a los gerentes de los diferentes centros comerciales que conforman esta mesa, tomen sus precauciones e informen sobre este hecho a sus condóminos.
- La ----- informó sobre un hecho registrado en ese centro comercial, en el que una señora ingresó en su vehículo con la ventana rota (según lo captado por las cámaras de seguridad) y denunció que el hecho había ocurrido al interior del centro comercial. Posteriormente, ella solicitó insistentemente que le mostrarán los videos para verificar los lugares que no son captados por las cámaras, lo cual despertó sospechas de las autoridades y no le fue otorgado su requerimiento.----- alertó a los miembros de esta mesa, que podría tratarse de un "----- para delinquir y se comprometió a proporcionar más información sobre el vehículo involucrado.
- El Inspector ----- realizó una presentación sobre datos comparativos de incidencia delictual de homicidios, hurtos, feminicidios, robos y hurtos patrimoniales en el municipio, durante los periodos enero-julio de 2016 versus enero-julio de 2017.
- La ----- mencionó que en la Residencial Tonatiuh reportaron una lámpara quemada y la municipalidad realizó la gestión del cambio, sin embargo, los agentes de seguridad privada, a cargo del resguardo de dicha residencial, no permitieron el ingreso del personal pese a que la circular de acceso ya ha sido girada por parte de las autoridades municipales y policiales.

Al respecto, el ----- mencionó que si bien es cierto la circular ya ha sido girada a las empresas de seguridad privadas, éste es un proceso de socialización y sensibilización por parte de los propietarios y de las Juntas Directivas. Mencionó la importancia de investigar, si la circular fue entregada a todas las empresas y trabajadores independientes, ya que es muy probable que a la fecha no la hayan recibido, y sea por este motivo que aún no permitan el libre acceso de las autoridades a las residenciales.

## REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán

29 de agosto de 2017.



### ACTA DE ACUERDOS No. 20

- La ----- también consultó al ----- respecto al punto tratado en la reunión anterior, sobre las denuncias recibidas de presencia de -----manifiesta que están realizando un trabajo en conjunto con las Juntas Directivas de dichas comunidades, para la prevención de la violencia, y que es probable que se esté generando una falsa alarma por temor.
- El -----informó que la semana pasada, las cámaras del Centro ----- captaron el momento en que un vehículo ingresa al estacionamiento, realiza una ronda, identifica los vehículos que se encuentran estacionados a una distancia considerable, y posteriormente proceden a abrirlo y hurtar lo que encuentran en su interior. Esta acción, la realizan en un tiempo promedio de tres minutos. Sugirió implementar un canal de comunicación en línea, más directo entre las autoridades de los Centros Comerciales, las autoridades policiales y el Observatorio Municipal, con el fin de facilitar aún más el trabajo en conjunto.
- El ----- mencionó a esta mesa, que en el año dos mil quince, sostuvieron una reunión con representantes de la Universidad Dr. José Matías Delgado y con la Licenciada Milagro Navas, en la que se expuso, ----- por sus oficinas. Posteriormente, esta municipalidad realizó una inspección para verificar dicho problema, pero ya no se tomaron medidas, a fin de solventarlo. La Señora ----- sugirió envíen nuevamente la nota para dar seguimiento a ese proceso, en el marco de su participación en la Mesa de Seguridad.

#### IV. Desarrollo de la reunión

- Acuerdo 1** En la reunión del próximo martes 5 de septiembre, los integrantes de esta Mesa traerán los respectivos sellos de las empresas que representan, para firmar y sellar la carta dirigida a la Licenciada Milagro Navas, solicitando hacer gestiones ante la PNC para solicitar la designación de más efectivos policiales al Municipio.

No habiendo nada más que hacer constar, la sesión de la Mesa de Seguridad cerró a las 10:30 a.m. del mismo día, y firmamos la presente acta. -

\_\_\_\_\_  
Sra. Gladis Edith Rodríguez  
Alcaldía Antiguo Cuscatlán

\_\_\_\_\_  
Ing. Eduardo Hernández  
Concejal Municipal

## REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán  
29 de agosto de 2017.

### ACTA DE ACUERDOS No. 20



---

Inspector Carlos Cubías  
Jefe de Seguridad Pública  
Departamento de La Libertad

---

Cnel. Carlos Gutiérrez  
Jefe de Seguridad  
Universidad José Matías Delgado

---

Inspector Mario Herrera Valle  
Jefe Delegación PNC  
Antiguo Cuscatlán

---

Coronel Abraham Jiménez  
Director Cuerpo de Agentes  
Municipales (CAM)

---

Inga. Isabel García  
Jefa del Observatorio Municipal

---

Lic. Melvin Arturo Rivas  
Jefe de Mantenimiento y Servicios  
Universidad Albert Einstein

---

Sr. Israel Osorio  
Jefe de Seguridad La Gran Vía

---

Cap. Miguel Hernán Gil  
Guard Plus 24

---

Sr. Wilber Lara  
Jefe de Seguridad  
Centro Comercial Multiplaza

---

Sr. Edgardo Villatoro  
Jefe de Seguridad  
Centro Comercial Las Cascadas

---

Licda. Ana Cristina Díaz  
Gerente General Plaza Madero

---

Ing. Carlos Sandoval  
Gerente General ASEVILLA

---

Lic. Erick Vega  
Gerente de Seguridad  
HOLCIM

---

Lic. Ulises Sánchez  
Coordinador de Seguridad  
HOLCIM

## REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán  
29 de agosto de 2017.

### ACTA DE ACUERDOS No. 20



---

Licda. Patricia López  
Directora Depto. de Marketing  
y Comunicaciones Universidad  
Don Bosco

---

Sr. Darwin Arévalo  
Representante de ILEA

---

Lic. Carlos Enrique Trinidad  
Jefe de Relaciones Públicas

---

Sra. Karla Lobos  
Secretaria Mesa de Seguridad

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Pública, del Acta de Mesa de Seguridad, en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública, donde establece que el ente obligado debe publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada.